

CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

FASE	ACCION A EJECUTAR	FECHAS
FASE 0	<p><u>Conformación del Equipo</u></p> <p>El señor Rector, quien preside la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación, enviará los oficios correspondientes a quienes conformarán el nuevo equipo de Rendición de Cuentas 2023, siendo los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Secretaría Técnica de Planificación de la Universidad 2. Secretaría Técnica de Ciencia de Datos. 3. Secretaria Técnica de Comunicación 4. Vicerrectorado de Investigación 5. Procuraduría. 	Del 11 al 15 de diciembre de 2023
FASE 1	<p><u>Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas</u></p> <p>La Secretaría Técnica de Planificación redactará el informe del Rector, una vez realizado el borrador se entregará al Rector de la Universidad para su Exposición. Quedando delegada la Unidad para su presentación de formatos de recolección de información para la retroalimentación al informe definitivo, que se emitirá a toda la Comunidad Universitaria y Ciudadanía.</p>	<p>Entrega de información del 11 de diciembre de 2023 al 19 de enero de 2024.</p> <p>Elaboración del informe del 22 de enero de 2024 al 29 de febrero de 2024.</p>
	<p><u>Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas</u></p> <p>El Informe de Rendición de Cuentas será presentado por el Sr. Rector ante la Unidad de Ética, Inclusión y Garantía de Participación, Equipo de Rendición de Cuentas y a los Vicerrectores para su Aprobación.</p> <p>Una vez aprobado el Informe, se pondrá el mismo a consideración de la Comunidad</p>	Del 29 de febrero al 4 de marzo de 2024

	<p>Universitaria y la Ciudadanía quienes podrán sugerir todo aporte que consideren pertinente, mediante el formulario correspondiente que estará disponible en la página Web Institucional.</p>	
	<p><u>Entrega del Formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a los responsables de cada área.</u></p> <p>La Secretaría Técnica de Planificación, hará llegar vía correo electrónico el formulario emitido por el CPCCS, a cada responsable de su área para que llene lo correspondiente a sus funciones.</p>	Del 4 al 12 de marzo de 2024
	<p><u>Revisión y Socialización</u></p> <p>Previo al Evento la Universidad Politécnica Salesiana publicará el Informe de Rendición de Cuentas a través de Correos masivos institucionales, Redes Sociales, Página Web Institucional de modo que tanto la Comunidad Universitaria como la Ciudadanía conozcan el contenido del informe, y llenen un formulario para una retroalimentación</p>	Del 4 de marzo al 25 de marzo de 2024
FASE 2	<p><u>Publicidad del Evento</u></p> <p>El Evento será publicitado en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad, Redes Sociales, Pagina Web Institucional, Correos Masivos.</p>	Del 25 al 29 de marzo de 2024
	<p><u>EI EVENTO</u></p> <p>El Evento</p>	Miércoles 27 de marzo 11h00.
	<p><u>Incorporación de Aportes Finales.</u></p>	Del 1 al 5 de abril de 2024

	Una vez terminado el evento, de existir aportes que se puedan incluir en el informe, se lo realizará en esta etapa.	
FASE 3	<u>Aprobación Consejo Superior</u> El Informe Final se enviará a Consejo Superior para su aprobación.	Miércoles 17 de abril de 2024
	<u>Entrega del Informe de Rendición de Cuentas.</u> El informe se subirá a la Plataforma de CPCCS, por cada responsable de su área. Quedando comprometido el Sr. Rector a la entrega del informe a los Organismos de Control de Educación Superior (CES, CACES, SENESCYT, Contraloría General de Estado, entre otras instituciones)	Del 18 al 29 de abril de 2024
FASE 4	<u>Distribución.</u>	30 de abril de 2024

Ana Reino Molina
PROCURADORA
SECRETARIA DE LA UNIDAD DE ÉTICA,
INCLUSIÓN Y GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN